

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA SEIS DE JUNIO DE 2008.

Asistentes:

Sr. Alcalde

D. Jesús Ángel Moreno Pérez (A.I.O.)

Agrupación Independiente de Ortigosa (A.I.O.)

D. Manuel Alonso Fernández

D^a María Julia del Castillo Gómez

D^a Diana Mioño Fernández

Partido Popular (P.P.):

D. Luis Barrios Pitarque

D^a María Paz Ceballos Gómez

Partido Socialista Obrero Español (PSOE):

D. José Manuel Fernández González

Sres. Concejales:

Excusa asistencia: Ninguno

Ausentes sin excusa: ninguno.

Sr. Secretario: D. Claudio Sartorius Alvargonzález

En Ortigosa del Monte, a las 19,00 horas del día 6 de junio de 2008 se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales arriba citados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Jesús Ángel Moreno Peña, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, D. Claudio Sartorius Alvargonzález, a fin de celebrar la sesión ordinaria convocada para este día y hora.

El Sr. Alcalde somete a la aprobación de los Sres. Concejales asistentes las de actas de 31 de marzo y de 21 de abril de 2008, según han sido redactados por Secretaría, que son aprobadas por asentimiento unánime.

2.- APROBACIÓN DE CUENTAS GENERALES DE 2007.-

Vista la cuenta general de la Corporación correspondiente al ejercicio de 2007, y que se integra por la de la Corporación Municipal. Visto el informe emitido por la Comisión Especial de Cuentas de 31 de marzo de 2008. Obtenido el remanente y liquidación con el nuevo sistema informático adaptado a la nueva instrucción de contabilidad.

Considerando que la citada cuenta formada por la Intervención de esta Corporación contiene los estados, cuentas y anexos a que se refiere el art. 209 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo T.R. reguladora de las Haciendas Locales y las secciones 2^a y 3^a del capítulo 2^o del título IV de la

Instrucción de contabilidad del tratamiento simplificado para entidades locales de ámbito territorial inferior a 5.000 habitantes, de 17-7-90 y los justificantes a que alude la regla 229 de la citada instrucción, así como los estados de la administración del patrimonio, y que ha sido expuesta al público previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia nº 48 el día 21 de abril de 2008, sin que se hayan presentado alegaciones, por el Sr. Presidente se propone y el Pleno acuerda: por unanimidad:

Aprobar la referida Cuenta General de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2007, y rendirla al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

3.- RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS PRESENTADOS POR DON GONZALO Y DON ANGEL DEL BARRIO SOBRE CLASIFICACIÓN DE SUELO Y POR DON PEDRO LUIS MARCOS BRAVO SOBRE SUSPENSIÓN DE LICENCIAS. DESIGNACIÓN DE ABOGADO Y PROCURADOR.-

El Sr. Alcalde expone a los asistentes el contenido de los recursos contencioso administrativos presentados, informando sucintamente sobre su contenido, y sobre el estado de tramitación de los expedientes.

La Corporación queda enterada y acuerda por unanimidad facultar al Sr. Alcalde, D. Jesús A. Moreno Pérez, o a quien legalmente le sustituya, para que se persone en nombre del Ayuntamiento y para que designe Abogado y Procurador que defienda y represente al Ayuntamiento.

4.- DESIGNACIÓN DE CALLE CERCADO DEL CRISTO.-

El Sr. Alcalde expone que es necesario dotar de un nombre a la calle recién abierta en la U.E. -3 Cercados del Cristo, recién ejecutada, con entrada por calle Real y salida por calle del Cementerio, habiéndose propuesto la designación de calle Cercado del Cristo.

Los miembros de la Corporación, tras breve debate y recordatorio sobre la necesidad de revisar nombres y numeraciones de callejero, acuerda por unanimidad:

Primero: aprobar la denominación de la calle Cercado del Cristo.

Segundo: Remitir copia de este acuerdo al I.N.E, al Catastro y a los titulares de las fincas afectadas.

5.- ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE CONTADORES DE AGUA Y TUBERÍAS, INCLUIDAS EN PLANES PROVINCIALES DE 2008 CON EL Nº 43.-

El Sr. Alcalde informa a los asistentes que tras la inclusión de la obra de tuberías y contadores en el PPCOS 2008 y la conformidad con la documentación presentada ante la diputación Provincial de Segovia, se hace preciso contratar las citadas obras, cuyo presupuesto aprobado por Diputación es de 35.000 € y cuyo presupuesto de ejecución por contrata aprobado por el Ayuntamiento asciende a 41.648,37 €, que ha sido aprobado por la Alcaldía.

Informa de que se han solicitado ofertas a diferentes contratistas y que han sido presentadas tres, las cuales han sido analizadas por el Sr. Arquitecto, quien ha realizado una valoración de las mismas, cuyo contenido explica el Sr. Alcalde.

Las ofertas presentadas corresponden a Tasaciones de Bienes Urbanísticos, S.L., por importe de 41.647,37 €, comprensiva de una serie de mejoras; de CARBER, S.L. por importe de 33.567,40,€ más iva y de Rueda de Oficios, S.L. por importe total de 37.062€.

El Sr. Alcalde expone que la mejora oferta presentada a juicio del Arquitecto, según cuadro valorativo aportado es la oferta de Rueda de Oficios, S.L., por lo que propone su adjudicación a esta empresa.

Los miembros del Pleno, tras breve deliberación, acuerdan por seis votos a favor y la abstención de D. José Manuel Fernández González :

Primero: Dar su conformidad al presupuesto considerado y memoria valorada del Arquitecto municipal.

Segundo: adjudicar el contrato a la mejor oferta presentada, esto es, a Rueda de Oficios, S.L. en la cantidad de 37.062,00 €, iva incluido.

Tercero: Notificar el presente acuerdo a los licitadores y a la Diputación Provincial de Segovia a los efectos correspondientes.

Cuarto: Requerir al adjudicatario para que suscriba contrato administrativo y deposite la fianza de las obras, por importe de 1.597 €, equivalente al 5% de la adjudicación sin iva previa aportación de los documentos acreditativos de personalidad, cumplimiento de obligaciones tributarias y seguridad social.

6.- SOLICITUD DE SUBVENCIONES DIVERSAS.-

El Sr. Alcalde repasa las subvenciones solicitadas en las últimas semanas: Hábitat minero 2008, para renovación de tuberías con presupuesto de 57.834,53 €, de acuerdo con memoria valorada del Arquitecto municipal, Sr. Panizo.

Al INEM Junta, para contratación de inmigrante, presupuesto de 11.200 €

Convenio redes, para renovación de tuberías de la red de abastecimiento de agua bajo el río Milanillos, con presupuesto de 48.530,00€.

Revisión NNUU, solicitando a la Junta 36.000 €.

La Corporación se da por enterada y conforme con las gestiones realizadas.

7.- ESCRITOS RECIBIDOS Y GESTINS DE LA ALCALDÍA.-

De Educación comunican la no aceptación para dar nombre a las Escuelas, aunque autorizan placa o recordatorio.

D. Juan Carlos Martín Antoranz y D. José Santiago del Barrio María, que solicitan preparación del terreno municipal frente al antiguo cementerio para instalar juegos autóctonos. La Corporación da su conformidad, facultando al Sr. Alcalde.

Liquidación de la Recaudación de agua y alcantarillado 2º semestre 2007. Informa el Sr. Secretario de que se ha cobrado en su totalidad, gracias al buen hacer de D^a Rosina de Pedro. La Corporación queda enterada.

Sobre el P.O.R.N. sierra Guadarrama informa el Sr. Alcalde sobre la asistencia y contenido de las reuniones celebradas, de las alegaciones presentadas y de que el próximo 16 de junio se presentará el documento oficial del PORN para alegaciones.

Guardería infantil: Expone D^a Diana Mioño las gestiones efectuadas para la transformación de la guardería en Escuela Infantil, con aportación de local, que requiere reforma, cuya financiación se solicitará de la Junta.

Informa el Sr. Alcalde ded que el Ayuntamiento ha recibido las obras de urbanización de la calle Las Matillas, incorporando el alumbrado a la red pública y asumiendo la conservación de las instalaciones y servicios recibidos. Queda enterada y conforme la Corporación.

Informa sobre el Plan Estratégico Provincial.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

D. José Manuel Fernández opina que existe escasez de alumbrado en el pueblo y pregunta si se va a solucionar. El Alcalde responde que para algunas calles se ha solicitado presupuesto al electricista y que se realiza una revisión mensual por éste. Le pide que proponga los puntos de luz donde crea que hace falta completar el alumbrado.

El Sr. Pitarque propone que se haga una senda paralela a la carretera desde el pueblo hasta la Residencia. Y otra en la salida hacia Otero, pues se utiliza mucho la carretera para pasear y es muy peligroso. El Sr. Alcalde responde que se estudiará con el encargado municipal, pues es buena idea.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminado el acto a las 20,30 horas, levantándose la presente acta, que firman el Sr. Alcalde y el Sr. Secretario, quien da fe de su contenido.